



Exigen claridad sobre ampliación de la Beca 'Rita Cetina'

Legisladores del PT pidieron aclarar dudas a beneficiarios de la Beca Universal de Educación Básica, ante su ampliación a primaria

POR RUBÉN ARIZMENDI

Para atender la ampliación del alcance de la Beca Universal de Educación Básica "Rita Cetina Gutiérrez" y brindar certeza a los nuevos beneficiarios, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en el Senado de la República llamó a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno federal y a sus homólogas en los estados a informar de manera oportuna sobre el trámite de inscripción, la confirmación del registro en el padrón de beneficiarios, el proceso de entrega de la tarjeta del Banco del Bienestar y el calendario de depósitos de la beca.

Además, pidieron fortalecer las campañas informativas en centros educativos, medios de comunicación y redes sociales, con el fin de explicar los mecanismos para acceder a la Beca "Rita Cetina" para estudiantes de educación primaria en escuelas públicas del país

Mediante un punto de acuerdo presentado a la Comisión Permanente, Geovanna Bañuelos, Liz Sánchez, Yeidckol Polevnsky y Alberto Anaya Gutiérrez, recordaron que la Beca Universal de Educación Básica "Rita Cetina" tiene como objetivo otorgar apoyo económico a las familias mexicanas para fomentar la permanencia escolar de niñas, niños y adolescentes y la conclusión de sus estudios.